

reparar los desperfectos ocasionados por la última
abierta y también se nombra una Comisión que
examinando el estado de dichas notas de parte de
esta Exma. Corporación de las deficiencias que en
ellas existen por las intrusiones verificadas por los
colindantes, declarando V. S. para la discusión de
esta proposición la urgencia de ella. = Casas Comis-
toriales de Murcia a Diez y siete de Abril de mil
ochocientos noventa y cinco = José Fayre = Mateo
Seiquer = Antonio Galvez Arce".

El Señor Fayre apoya la proposición y se due-
le de que en asunto de tanto interés se haya opuesto
que no estaba a la orden del día, pues ya lo saben los
Señorales, que así se humila el firmamento, nada
puede hacerse como no está de antemano señalado.

El Señor Lumeras observa que antes de hablar el
Señor Fayre en términos tan lacrimosos en favor de
la Huerta, procure ponerse de acuerdo con otros actos suyos.

El Señor Fayre interrumpe, rogando al Señor Lu-
meras que no lo haga así, y continuando, afirma
que en las discusiones de la Corporación para unos
hay libertad absoluta, mientras a otros se amordaza.

El Señor Presidente advierte al Señor Lumeras
que está fuera de la cuestión.

Termina dicho Señor Lumeras manifestando
que es tan amante como el que más, de la Huerta,
y así lo tiene probado.

El Señor Garcia Muñoz manifiesta que en su
concepto es urgente la primera parte de la propo-
sición; pero de la segunda, que es más delicada
y merece estudio, por lo que debe pasar a la Comi-

